

**1. Número del contrato**

1239 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/07/2025 A 31/07/2025

**4. Nombre contratista**

ANGELA PATRICIA PERAZA OSORIO

**5. Tipo documento de Identidad**

CC

**6. Número documento de identidad**

1075230225

**7. Objeto del contrato**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para proponer, diseñar e implementar acciones conducentes al fortalecimiento, ejecución y seguimiento de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", orientada a la promoción de la salud mental y el bienestar emocional de funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, conforme a los lineamientos de la Subdirección Territorial.

**8. Lugar de ejecución**

HUILA

Neiva

Grupo de Diseño

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1239 - 2025		Mensual		1/07/2025 A 31/07/2025	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.				No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
			<p>El día 22 de julio, se presenta junto con los Enlaces de la Estrategia de Cuidado Psicosocial, una presentación en PowerPoint con los resultados del diagnóstico-semaforización según las guías implementadas en cada Grupo Territorial, permitiendo identificar las fuentes y señales de desgaste, factores de riesgo y protectores. A continuación, se presenta la descripción del análisis que se encontró en cada GT:</p> <p><b>GT Huila:</b> durante el espacio de diagnóstico inicial se identificó en los colaboradores experimentar con mayor frecuencia señales de desgaste en nivel medio y alta; en nivel media se encuentra señales físicas (dolores y/o contracturas musculares, dolor de espalda y cabeza, cansancio visual y aumento de peso corporal) y señales comportamentales (descuido personal y familiar), mientras que en nivel alta se continua con otro tipo de señales físicas (fatiga o agotamiento extremo) y señales psicológicas (cambios de humor, alteraciones de sueño y alimentación, e irritabilidad o enojo).</p> <p>En cuanto a las fuentes de desgaste identifican que proviene con mayor cantidad en nivel medio y alta, como, nivel medio: falta de reconocimiento de los logros, participantes que se dirigen de forma soez y autoritario a los profesionales del GT, falta de planeación desde Subdirección Territorial al presentarse cruce de cronograma en otros espacios de Nivel Central y del Grupo Territorial, y falta de espacios de cuidados psicosocial para los colaboradores del GT contratistas y funcionarios; mientras que en nivel alto son cambios constantes de formatos e instrucciones, sobrecarga de trabajo, exposición prolongada situaciones estresantes y de inseguridad y la improvisación de las actividades y procesos que generan estrés y ansiedad ya que trabajamos sobre la marcha "Para ya".</p> <p>En factores de riesgo en el GT, consideran que el ser contratista de prestación de servicios es una inestabilidad económica, la falta de acompañamientos psicosocial, malas prácticas de autocuidado postural, presencia de grupos armados y violencia en algunas partes del territorio donde deben desplazarse, y falta de tiempo para el autocuidado y bienestar.</p> <p>Como factores protectores, consideran la necesidad de fortalecer para acceder a atención psicológica o programas de apoyo emocional, generar hábitos saludables desde la misma ARN, optimizar las condiciones para el desplazamiento en territorio, fomentar más espacios intra o extralaborales de desarrollo personal, y optar por el respeto de los tiempos personales, familiares y sociales, así como el cuidado físico, la alimentación sana, el descanso y el sueño.</p>		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1239	-	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
1	Diseñar, implementar y analizar los resultados de instrumentos, herramientas y metodologías para la identificación de las principales fuentes y señales de desgaste emocional, así como necesidades, intereses, experiencias previas y buenas prácticas de cuidado de los funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales que le sean asignados, en articulación con el profesional Psicosocial de cada Grupo.	Si	<p><b>GT Caquetá:</b> durante los dos espacios de Diagnóstico Inicial y Sensibilización y Pedagogía en Autocuidado y Cuidado Institucional, se identificó que la gran parte de las señales de desgaste lo padecen en nivel medio, como, señales físicas (Dolor en la cabeza, cuero cabelludo, cuello, hombros, espalda y uñas.), señales psicológicas (cambios de humor, desmotivación y estrés, el no tener las instrucciones claras y el contar con tiempo limitado, ansiedad, pensamientos rumiantes o circulares: antes de dormir los últimos pensamientos están relacionados con el trabajo), y señales comportamentales (en los espacios personales suelen conversar todo el tiempo sobre situaciones del trabajo, donde pocos reconocen que lo hacen algunas veces, mientras que la mayoría de los asistentes identifican que han logrado diferenciar los espacios a nivel laboral y otros en sus espacios personales.).</p> <p>En cuanto a las fuentes de desgaste se encuentran en la misma medida de los niveles bajo, medio o alta, señalando las siguientes situaciones que son generadores de sus señales de desgaste: falta de reconocimiento de los logros, cambios constantes de formatos e instrucciones, conflictos interpersonales, sobrecarga de trabajo, falta de recursos para desempeñar la labor, presión política o social para lograr un contrato o sostener el mismo contrato para la próxima vigencia, dificultades económicas en no contar con esto para resolver necesidades prioritarias e inmediatas de la población objeto de atención, inseguridad territorial, exposición prolongada a situaciones estresante y de inseguridad, e inestabilidad laboral al ser contratista de prestación de servicios. De acuerdo a las fuentes de desgaste, se destaca algunas como factores de riesgo en nivel alto, como lo es, falta de tiempo para el autocuidado y bienestar, malas prácticas de autocuidado postural presencia de grupos armados y violencia en el territorio, desconocimiento en los protocolos de seguridad y dificultades en los desplazamientos.</p> <p>En cuanto a factores protectores resaltan como GT: capacitación y formación, hábitos saludables desde la práctica personal, asisten o están dispuestos en participar en los diferentes espacios y programas de bienestar organizacional y se reconocen red de apoyo entre los mismos compañeros.</p> <p><b>GT Putumayo:</b> durante los dos espacios de Diagnóstico Inicial y Sensibilización y Pedagogía en Autocuidado y cuidado institucional, se identificó que la mayoría de las señales de desgaste que vivencian se ubican en nivel medio, como, señales físicas (fatiga persistente y dolores y/o contracturas musculares), señales psicológicas (cambios de humor, cansancio mental y físico, ansiedad, atención y concentración dispersa, alteraciones de sueño y alimentación (aumentado y/o disminuido), agotamiento emocional por exposición al sufrimiento de otro, pensamientos</p>

1. Número del contrato 1239 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/07/2025 A 31/07/2025
		<p>rumiantes o circulares) y señales comportamentales (se abordan temas laborales en espacios personales y familiares, y problemas de planeación al referir que, "el equipo acepta y ha naturalizado los problemas de planeación, haciendo que el trabajo se resuelva en el día a día y de manera inmediata".</p> <p>En cuanto a las fuentes de desgaste, reconocen pocas situaciones en nivel alto, como, sobrecarga de trabajo, inseguridad territorial y exposición prolongada a situaciones estresantes y de inseguridad.</p> <p>En factores de riesgo, identifican situaciones que son constantes en nivel medio y alta, como, falta de acompañamiento psicosocial, debilidad institucional, falta de tiempo para el autocuidado y bienestar, desconocimiento en los protocolos de seguridad, presencia de grupos armados y violencia en el territorio, y jornada laboral extensa.</p> <p>En factores protectores, consideran la necesidad de fortalecer para acceder a atención psicológica o programas de apoyo emocional, mejorar las condiciones para el desplazamiento en territorio donde se evidencie el acompañamiento telefónico por parte de la ARN, y optar por el respeto de los tiempos personales, familiares y sociales, así como el cuidado físico, la alimentación sana, el descanso y el sueño.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> presentación en Power Point y correo institucional.</p>
		<p>1) Se desarrollaron Círculos de la Palabra en el:</p> <p>1.1.) GT Putumayo: el día 17 de julio, en la modalidad virtual, se abordó como tema 2. "Autocuidado emocional", asistiendo 14 colaboradores (10 mujeres y 4 hombres). La metodología se desarrolló mediante la exposición de fotografías relacionadas con el pasado y presente de las vidas de los colaboradores asistentes al espacio, donde socializaron sus experiencias, aprendizajes, reconocieron sus logros y resaltaron personas significativas, desde la conexión de sus emociones al visualizar las fotografías y sentimientos al recordar esos momentos y comparar con su estado actual, a su vez, la identificación de fortalezas, necesidades y prácticas. Lo anterior, les permitió a los asistentes reconocer que la metodología de visualizar sus imágenes es una alternativa de practica que funciona para regular el cuerpo y la mente ante situaciones demandantes y estresantes. Al finalizar el espacio se comparte dos ejercicios: técnica tapping, conocida como Técnica de Liberación Emocional (EFT) y un listado de ejercicios de estiramiento muscular llamado "saludo al sol".</p> <p>1.2.) GT Huila: el día 18 de julio, en la modalidad presencial, asistiendo en el primer grupo 14</p>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1239 - 2025		Mensual		1/07/2025 A 31/07/2025	
2	Diseñar, ajustar, implementar y analizar los resultados de las metodologías, incluyendo la de círculos de la palabra para funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, de acuerdo con las características y particularidades territoriales, según la orientación de la Subdirección Territorial.	Si	colaboradores (9 mujeres y 5 hombres) y en el segundo grupo 11 colaboradores (8 mujeres y 3 hombres). En cada grupo se abordaron dos temáticas, encontrando las siguientes generalidades: -Tema No. 2. "Herramientas en pausas activas y manejo del estrés": los asistentes identificaron seis tipos de pausa activa, como, pausas de respiración, pausas de estiramientos, funciones ejecutivas, pausas de movimiento, pausas de relajación/meditación y actividad física; a su vez, el desarrollar ejercicios sencillos en cada tipo de pausa les permitió prestar atención a la postura, gestos, respiración, tensión muscular o desequilibrio, dificultad para concentrarse, menor rendimiento en ejercicios de funciones cognitivas, y otros indicadores físicos, siendo esto señales de sus cuerpos en tomar medidas para corregir, manejar y mejorar el bienestar físico y emocional; como también, aprendieron diversas formas de realizar una pausa activa individual o grupal con duración de 10 a 15 minutos.  -Tema No. 3. "Ejercicios sensoriales para concientizarnos del estrés": los asistentes realizaron ejercicios vivenciales, identificando los 5 sentidos del cuerpo humano, mediante estimulación táctil, visual, olfativa, gustativa y auditiva. El espacio les permitió reflexionar sobre el entorno, su propio cuerpo y los diferentes estímulos sensoriales a los cuales pueden acudir para nivelar el cuerpo y la mente en situaciones de carga laboral, estrés y de inseguridad, como también, resaltaron que el lograr un espacio de concentración personal para realizar una actividad de estimulación, puede ser una estrategia para mejorar el estado de ánimo y retomar adecuadamente sus funciones laborales.  2) Se diseño y se desarrolló las guías metodológicas de los espacios de los Círculos de la Palabra para el mes de julio de los Grupos Territoriales Huila y Putumayo.  3) El día 15 de julio se presentó Coordinador del GT Huila y a la Profesional de Salud Psicosocial del GT Huila las guías metodológicas que se implementaron en los Círculos de la Palabra el día 18 de julio en el mismo GT.  <b>Fuente de verificación:</b> Listado de asistencia, guías metodológicas de actividades cuidado y bienestar en el trabajo, y correo institucional.		
3	Diseñar, implementar y analizar los resultados de la aplicación de metodologías para el desarrollo de Encuentros Grupales de Cuidado para funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, de acuerdo con las características y particularidades territoriales, según la orientación de la Subdirección Territorial.	Si	El día 10 de julio, se realiza convocatoria a los profesionales facilitadores y reintegradores del GT Huila, para asistir y participar el día 5 de agosto al primer espacio de sensibilización y pedagogía en la modalidad presencial en la sede de la ARN de Neiva, con objetivo de propiciar un espacio pedagógico que fortalezca la confianza entre los grupos territoriales y los Enlaces le la Estrategia, y para trabajar de forma conjunta en el reconocimiento de las fuentes de desgaste, señales de desgaste, factores de riesgo y factores protectores en el GT.  <b>Fuente de verificación:</b> correo institucional y guía metodológica de sensibilización y pedagogía.		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1239	-	2025	Mensual
			1/07/2025 A 31/07/2025
4	Diseñar, implementar y realizar seguimiento a los espacios individuales de escucha y descompresión emocional para funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que le sean asignados, según la orientación de la Subdirección Territorial.	Si	<p>1) No se realizaron Espacios de Escucha Individual, porque en el GT Putumayo no se identificaron personas que requieran el espacio; en el GT Huila y Caquetá se identificaron colaboradores que solicitan el espacio y se acuerda por vía telefónica para la primera de agosto, por iniciativa de ellos.</p> <p>2) Se ha realizado convocatoria mediante el uso de piezas comunicativas a los colaboradores de los Grupos territoriales Huila, Caquetá y Putumayo, invitándolos en acudir a los Espacios de Escucha Individual, donde se especifica la importancia y las características del espacio. A continuación, generalidades de las convocatorias: -11 y 28 de julio, por correo electrónico institucional, se envía pieza comunicativa a todos los colaboradores de los Grupos Territoriales Huila, Caquetá y Putumayo, a su vez, se obtiene apoyo de la Profesional de Salud Psicosocial del GT Huila en reenvía la invitación al grupo de WhatsApp del GT.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Correo institucional sobre piezas comunicativas de las convocatorias.</p>
5	Elaborar de manera articulada los planes de trabajo, cronogramas de implementación y tablero de control de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" con la coordinación de cada Grupo Territorial o a quien se delegue.	Si	<p>1) El día 10 de julio, se remite a los Coordinadores y Profesionales de Salud Psicosocial de los Grupos Territoriales Huila, Caquetá y Putumayo, nuevamente los planes de acción que contienen los ajustes en la programación y temáticas que se abordarán en los diferentes espacios de la Estrategia de Cuidado Psicosocial durante el año 2025, y se informa que estos ajustes fueron sugeridas y solicitados por algunos profesionales del GT durante algunos espacios presenciales.</p> <p>2) El día 24 de julio, se actualiza los planes de acción ubicados en OneDrive una carpeta denominada "Región Sur" y en el formato de Excel donde se encuentra el consolidado a nivel nacional los planes de acción.</p> <p>3) Se diligencia el tablero de control de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", indicando modalidad, fecha y cantidad de asistentes en los espacios del Círculo de la Palabra en los Grupos Territoriales del Huila y Putumayo.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> planes de acción, correos institucionales sobre los planes de acción, fotografías de pantallazos y tablero de control.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1239	-	2025	Mensual
			1/07/2025 A 31/07/2025
6	Sistematizar, analizar y hacer seguimiento mensual de los avances de la implementación de las metodologías y acciones de la Estrategia, de acuerdo con los instrumentos establecidos para la recolección de los resultados, hallazgos y recomendaciones.	Si	<p>1) Se diligencia bitácoras de sistematización de los Círculos de la Palabra en:</p> <p>1.1.) GT Putumayo: con fecha del día 17 de julio, desarrollado en la modalidad virtual, con un solo grupo, abordando el tema No. 2. "Autocuidado Emocional", enfocado en facilitar un espacio en el cual los y las participantes puedan encontrarse en la palabra del otro/a, desde la conexión de las emociones y sentimientos, reconociendo las fortalezas y necesidades que requiere para su propio bienestar general.</p> <p>1.2.) GT Huila: con fecha del día 18 de julio, desarrollado en la modalidad presencial en la sede de la ARN en Neiva, con dos grupos, y con cada grupo se abordó dos temáticas:</p> <p>-Temática No. 2. "Herramientas en pausas activas y manejo del estrés", dirigido en reflexionar sobre las pausas activas como disminución de la tensión mental y emocional acumulada que experimenta el equipo del GT durante la exposición prolongada a situaciones estresantes y de inseguridad, mediante actividades que activen el sistema músculo esquelético, cardiovascular, respiratorio y cognitivo.</p> <p>-Temática No. 3. "Ejercicios sensoriales para concientizarnos del estrés", tomando conciencia del estrés para regular las emociones y reducir la tensión, mediante actividades placenteras y relajantes que estimulan los sentidos y promuevan el bienestar.</p> <p>3) Se diligencia tablero de control de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", en las hoja de Círculo de la Palabra con los Grupos Territoriales Huila y Putumayo.</p> <p>4) Se aplicaron mediante Microsoft Forms las evaluaciones de percepción de los Círculos de la Palabra del mes de julio en los Grupos Territoriales Huila y Putumayo.</p> <p>6) El día 11 de julio, se entrega al Coordinador del GT Huila y a la Profesional de Salud Psicosocial del GT Huila, los resultados en formato Excel y Word sobre la evaluación del Círculo de la Palabra realizado el día 9 de mayo de 2025 en las instalaciones de la sede de la ARN de Neiva. Lo anterior en cumplimiento a la solicitud del mismo Coordinador del GT.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Bitácoras de Sistematización de Círculos de la Palabra, respuestas en Excel de evaluaciones de percepción de los Círculos de la Palabra de mayo y julio, Tablero de Control, y Correo institucional.</p>
7	Generar un informe final detallado que incluya análisis cualitativo y cuantitativo de la implementación de la Estrategia, así como, los hallazgos, alertas, recomendaciones, conclusiones y estrategias de mejora de las metodologías, acciones, y prácticas de cuidado psicosocial de funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que aporte a la consolidación de la política de cuidado institucional.	Si	<p>Se presenta avances del informe final de sistematización de los Grupos Territoriales Huila, Caquetá y Putumayo, tomando como insumos los resultados de los diagnósticos iniciales, espacios de sensibilización y pedagogía, bitácoras de los Círculos de la Palabra, registro en el Tablero de Control y otros registros que se utilizaron</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> informe final de sistematización de los Grupos Territoriales Huila, Caquetá y Putumayo</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1239 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
8	Socializar y difundir los hallazgos, buenas prácticas, productos y recomendaciones identificadas del resultado de las metodologías aplicadas, a los equipos de la Subdirección Territorial y los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados.	<p><b>Si</b></p> <p>1) Se realizaron reuniones con los Profesionales de Salud Psicosocial de los Grupos Territoriales asignados, con el objetivo de articular y armonizar acciones para la realización de los próximos espacios presenciales, a su vez, la socialización de resultados de la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial. A continuación, algunas generalidades de las reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El día 8 de julio, en la modalidad presencial en el GT Huila, la Profesional de Salud Psicosocial del GT socializó sugerencias y solicitudes del equipo para ser aplicadas en los próximos Círculos de la Palabra, y como Enlace de la Estrategia se abordó dos guías metodológicas para ser desarrolladas en los Círculos de la Palabra presencial el día 18 de julio; estas guías se ajustaron de acuerdo a las observaciones dadas por la Profesional de Salud Psicosocial del GT.</li> <li>-El día 16 de julio, en la modalidad virtual en el GT Caquetá y Putumayo, se socializó a los Profesionales de Salud Psicosocial sobre los resultados obtenidos en el espacio de sensibilización y pedagogía, círculos de la palabra, guías metodológicas para el próximo Círculo de la Palabra y se establece algunas temáticas para ser desarrolladas en el Encuentro Grupal, sin embargo, se generan como compromisos el identificar necesidades para ser incluidas en la guía metodológica del Encuentro Grupal; y hacer entrega a los Profesionales de Salud Psicosocial y a los Coordinadores del GT la guía metodológica para revisión y aprobación.</li> <li>-El día 21 de julio, en la modalidad presencial en el GT Huila, se socializa los resultados de los Círculos de la Palabra desarrollados el día 18 de julio en la sede de Neiva, como también, la Profesional de Salud Psicosocial refiere de forma cualitativa la apreciación y percepción recolectada en los colaboradores asistentes sobre este espacio. Por otra parte, se identifica temáticas, necesidades y metodologías para ser implementadas en el Encuentro Grupal del GT y se genera el compromiso de hacer entrega a la Profesional de Salud Psicosocial y al Coordinador del GT la guía metodológica para su respectiva revisión y aprobación.</li> </ul> <p>2) El día 1 de julio, se asistió a la reunión "Revisión Actividades - Acompañamiento GT Caquetá". Dirigido por Nayibe Espitia Mancipe, contratista de Talento Humano de la ARN, donde se participó junto con la contratista de ARL Psicosocial para la revisión de la agenda y actividades a desarrollarse el día 3 y 4 de julio en el taller de "Cuidado Psicosocial" del GT Caquetá, donde asistiría como Enlace de la Estrategia de Cuidado Psicosocial y Acompañamiento Psicosocial, en el marco de las estrategias y acciones de acuerdo con los resultados de la medición de riesgo psicosocial aplicada a todo el equipo del GT.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Actas de reunión, listados de asistencia psicosocial y fotografía en pantallazo sobre reunión por Microsoft Teams</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1239	-	2025	Mensual
			1/07/2025 A 31/07/2025
			<p>1) Se asistió y se participó en la reunión virtual de la ARN, el día 23 de julio, "Sensibilización de Seguridad de la Información y Protección de Datos - Subdirección Territorial". Dirigido por la Oficina de Tecnologías de la Información de la ARN, ante una alerta por posible materialización del riesgo de fuga de información sensible.</p> <p>2) Se participó en el "Seguimiento Implementación Estrategia Cuidado Psicosocial", el día 14 de julio, dirigida por la Coordinadora del Grupo de Diseño y el Profesional especializado del Grupo de Diseño, donde los Enlaces de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" informamos sobre las acciones, avances, novedades y dudas en relación a los Grupos Territoriales asignados, a su vez, recibimos indicaciones sobre las limitaciones para solicitud con operador logístico y desplazamientos a partir del mes de septiembre por austeridad de gastos, por otra parte, la revisión y explicación del informe final por cada GT, y se generaron compromisos en los Enlaces de la Estrategia Psicosocial, como, ajustar el formato del informe final de sistematización y presentar el día 18 de julio; diseñar una evaluación de percepción sobre la Estrategia mencionada y entregar el día 31 de julio; y entregar el día 8 de agosto las guías metodológicas de los encuentros grupales.</p> <p>3) Se participó en la reunión de equipo de Enlaces de la Estrategia de Cuidado Psicosocial el día 17 de julio, donde se realizaron ajustes para el formato del informe final de sistematización, y se generan compromisos para la próxima reunión, donde se abordará el diseño de la evaluación de percepción sobre la Estrategia mencionada.</p> <p>4) Realicé las siguientes gestiones con operador logístico:            -El día 24 de julio, se informa a las dependencias sobre el cargue de la legalización del evento con fecha del 18 de julio, denominado 240_Neiva; dichos soportes fueron listado de asistencia, formato de registro fotográfico GA-F-41 y formato de recibido a satisfacción operador logístico GA-F-20. El día 28 de julio se realiza ajustes a la orden mencionada.            -El día 16 de julio, se informa a la dependencia sobre una novedad para la orden de servicios 22_Huila, a su vez, el día 17 de julio se modifica en el formato y se carga en la carpeta OneDrive correspondiente.            -El día 15 de julio, se informa a las dependencias sobre el cargue de la orden de servicio # 138 en la carpeta "solicitudes", mediante el formato "Orden de Servicios Operador Logístico" GA-F-19, para el evento con fecha del 22 de agosto en el GT Putumayo.            -El día 14 de julio, se informa a las dependencias sobre el cargue de la orden de servicio # 36 en la carpeta "solicitudes", mediante el formato "Orden de</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1239	- 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
9	Participar en mesas técnicas, reuniones de articulación y demás espacios derivados del diseño, implementación y seguimiento de las metodologías de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales, tanto a nivel central, como de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados.	Si	<p>Servicios Operador Logístico" GA-F-19, para el evento con fecha del 1 de agosto en el GT Caquetá</p> <p>5) Realicé las siguientes acciones para solicitud y legalización de desplazamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El día 11 de julio, se remite a Talento Humano la base de desplazamiento de los colaboradores del GT Caquetá, para asistir a los Círculos de la Palabra el día 1 de agosto, obteniendo el día 17 de julio la aprobación por Talento Humano y el día 22 de julio se recibe del Grupo de Administración de Salarios y Prestaciones las indicaciones de la cotización de los gastos de viaje y tiquetes, y demás trámites administrativos, lo anterior fue informado al GT Caquetá, y como Enlace de la Estrategia de Cuidado Psicosocial realice el día 24 de junio la solicitud de desplazamiento por formato. El día 25 de julio se obtiene de reservas los tiquetes de vuelo y el día 29 se recibe el RP para el respectivo desplazamiento.</li> <li>-El día 9 de julio, se solicita al GT Putumayo el diligenciamiento de la base de desplazamiento con todos los colaboradores del GT, en el marco de las actividades de la Estrategia de Cuidado Psicosocial para el mes de agosto. El día 25 se solicita al GT ajustes, y el día 30 se obtiene la base diligenciada y es enviada a Talento Humano el día 31 de julio.</li> <li>-El día 7 de julio, se solicita al GT Caquetá el diligenciamiento de la base de desplazamiento con todos los colaboradores del GT, en el marco de las actividades de la Estrategia de Cuidado Psicosocial para el mes de agosto y el día 10 de julio se obtiene respuesta positiva del GT.</li> <li>-El día 5 de julio, se presenta por aplicativo el informe de legalización desplazamiento, que fue llevado a cabo el día 3 de julio al GT Caquetá, para realizar el Taller de Cuidado Psicosocial junto con Talento Humano y ARL Psicosocial, sin embargo, esté desplazamiento se realizó de forma incompleta por cancelación de la aerolínea SATENA ante las condiciones meteorológicas en las que se encontraba Florencia, a su vez, se canceló la actividad con el equipo del Grupo Territorial de Caquetá.</li> <li>-El día 3 de julio, se solicita de carácter urgente a reservas ARN y viáticos aéreos el apoyo en obtener tiquetes aéreos para el mismo día retornar a mi ciudad de origen, ya que el desplazamiento no se logró completar por cancelación de la aerolínea SATENA ante las condiciones meteorológicas en el Caquetá, y se informa que pueden disponer o cancelar los vuelos que no se lograron realizar para el día sábado 5 de julio.</li> <li>-El día 3 de julio, se remite a Talento Humano la base de desplazamiento de los colaboradores del GT Huila, para asistir a los Círculos de la Palabra el día 18 de julio, sin embargo, el día 16 de julio se obtiene como respuesta la no autorización de desplazamiento por austeridad de gastos. Lo anterior se informa al GT Huila.</li> </ul>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1239 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
		<p>6) Se remitió a los colaboradores de los Grupos Territoriales por correo electrónico los siguientes listados de asistencia:</p> <p>-GT Caquetá: el día 29 de julio, se entrega a la Profesional de Salud Psicosocial el acta sobre la reunión de implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial en el GT.</p> <p>-GT Huila: el día 29 de julio, se entregó dos actas a la Profesional de Salud Psicosocial sobre reunión para seguimiento de la Estrategia de Cuidado Psicosocial en el GT y al equipo dos asistencias del Círculo de la Palabra con dos grupos.</p> <p>7) El día 10 de julio, se solicita al GT Huila acceso a materiales para el desarrollo presencial del Círculo de la Palabra y el día 14 de julio se obtiene respuesta positiva y se obtiene los materiales.</p> <p>8) El día 28 de julio, se entrega dos archivos de Excel que corresponde a la Información - Austeridad del Gasto 1er y 2do Trimestre 2025. Adicional, se adjunta los listados de asistencia de los espacios virtuales y presenciales, consolidados y correspondiente a los meses de mes de abril, mayo y junio.</p> <p><b>Fuente de verificación:</b> Correos electrónicos, planilla de asistencia psicosocial, informe de legalización de desplazamiento y fotografías de reunión por plataforma Teams.</p>
<b>11. CERTIFICACIONES</b>		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>		
<b>12. FIRMAS</b>		
<b>Contratista</b>	<b>Aprobación supervisión (firma electrónica)</b>	
Nombre: ANGELA PATRICIA PERAZA OSORIO	Nombre: ANA VIVIANA FRANCO CASTRO	Carga: Coordinadora de Grupo de Diseño
Fecha		31/07/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>